

SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Desarticulan 254 células criminales

De 2020 a 2023, han sido detenidos 2 mil 249 presuntos delincuentes en la capital, informa la SSC

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital informó que de 2020 a 2023 han sido desarticuladas 254 células criminales de diferentes grupos delincuenciales, principalmente de *La Unión Tepito*, *Los Malcriados 3AD*, *El Güero Fresa*, *Cártel de Tláhuac* y *Gota a Gota*.

De acuerdo con el V Informe de Gobierno de la dependencia, que hoy será expuesto en el pleno del Congreso local por el secretario Pablo Vázquez, la neutralización y desarticulación de estas células fue posible mediante la detención de 2 mil 249 presuntos delincuentes, entre líderes, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de droga.

En estos últimos tres años, 70 células de *La Unión Tepito* han sido desarticuladas, 21 de *Los Malcriados 3AD*; 11 de *El Güero Fresa*, 12 del *Cártel de Tláhuac* y otras 12 de *Gota a Gota*.

También se han neutralizado nueve células de *Los Tanzanios*, nueve de *Los Baltas*, siete de la *Fuerza Anti-Unión de Tepito* y siete de *Los Rodolfos*.

El informe precisa que la colaboración de las fuerzas federales, que desde el inicio de la gestión ha brindado su respaldo, permitió potenciar las capacidades de las instituciones locales contra la delincuencia y asegurar el éxito de las acciones.

“En conjunto con la Sedena, la Semar, la GN y el Centro Nacional de Inteligencia sumamos 123 operativos en el combate a grupos generadores de violencia, con la captura de 162 integrantes de 12 grupos delictivos con actividades en esta metrópoli y otros lugares de la República”, señala.

La SSC informó que entre octubre de 2019 y el 31 de julio de

2023, en conjunto con el MP y la Policía de Investigación de la fiscalía capitalina, se han realizado 3 mil 94 cateos y flagrancias, con un total de 3 mil 720 probables delincuentes detenidos, que incluyen acciones en el combate al robo de vehículos, tanto en vía pública como en inmuebles presuntamente utilizados para dismantelarlos y almacenar autopartes.

Precisó que con un corte al 31 de julio de 2023, han sido detenidas 127 personas consideradas objetivos prioritarios por el nivel de violencia que generaban en la Ciudad.

En el informe se recuerda que se puso en marcha el programa de fortalecimiento de 126 cuadrantes prioritarios, correspondientes a siete alcaldías que concentraban 41.91% de la incidencia delictiva, por lo que fueron reforzados con un mayor número de policías, vehículos y equipos de comunicación.

Al comparar enero-julio de 2023 con el mismo periodo de 2019, en Iztapalapa se redujeron los delitos de alto impacto en más de 53%, el homicidio doloso disminuyó más de 44% y las lesiones dolosas por arma de fuego bajaron 77%. En cuanto a los delitos patrimoniales, el robo a conductor de vehículo o taxi se redujo 72%, el robo a transportista bajó 82%, el robo de auto con violencia cayó 59% y el robo a negocio con violencia disminuyó en poco más de 62%. ●





**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA**

**"En conjunto con Sede-
na, Semar, la GN y el
Centro Nacional de
Inteligencia sumamos
123 operativos en el
combate a grupos ge-
neradores de violencia"**



Entre octubre de 2019 y el 31 de julio de 2023 se realizaron 3 mil 94 cateos y flagrancias, con 3 mil 720 detenciones, indicó la SSC.



ATRACOS EN CASAS

Detienen a dos por robos de *La Patrona*

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Dos mujeres relacionadas con al menos dos robos a casa habitación bajo el *modus operandi* de *La Patrona* fueron detenidas por elementos de la Policía de la Ciudad de México.

Uno de esos hurtos se registró en la colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, el 13 de septiembre pasado.

Según las indagatorias, por medio de mensajes de texto, hacen creer al personal doméstico que su jefe o jefa está en una situación de emergencia, por lo que piden entregar a un auto de alquiler por

aplicación que ellas envían dinero u objetos de valor, para apoyar supuestamente a sus empleadores.

El arresto de las mujeres se efectuó en la colonia Villa Aragón de la alcaldía Gustavo A. Madero, de acuerdo con lo

informado por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Pablo Vázquez.

“En @TuAlcaldiaGam, resultado de trabajos de investigación, @SSC_CDMX detuvo a dos mujeres relacionadas con al menos dos robos a casa habitación; amenazaban a trabajadores para entregar las pertenencias a taxis de plataforma. Una de ellas cuenta con antecedentes penales”, publicó.

Las detenidas, en posesión de envoltorios de cocaína, fueron identificadas como Silvia “N”, de 41 años, e Ivonne Adabella “N”, de 44 años; esta última cuenta con un ingreso en un centro de readaptación femenil en el estado de Jalisco por el delito de robo en el año 2004.



Foto: Especial

Las dos mujeres fueron detenidas en la colonia Villa Aragón, de la alcaldía Gustavo A. Madero, en posesión de cocaína.



Detiene SSC a...

**Mujeres roba-residencias
y narcomenudistas**

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMSA@YAHOO.COM.MX

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país, como resultado de investigaciones especiales, localizaron y detuvieron, en Gustavo A. Madero, a **dos mujeres que haciendo creer a los empleados de residencias que sus patrones estaban en situación grave con autoridades, les permitieran el acceso y entregaran objetos de valor para poder "rescatarlos", acciones que se replicaron en alcaldías del sur y poniente de la metrópoli. También se dedicaban al narcomenudeo.**

"Las mujeres utilizan el modus operandi conocido como "La Patrona", para realizar robos a casa habitación, con el cual hacen creer a los trabajadores domésticos que sus patrones están en una situación de emergencia y les piden que entreguen dinero, joyas y otros objetos de valor para ayudarles", ratificó la institución dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho.**

Destacó que como resultado de trabajos de inteligencia e investigación efectuados por efectivos de la SSC, **fueron detenidas las mujeres probablemente relacionadas con un robo a casa habitación ocurrido el pasado 13 de septiembre en la colonia Santa Fe, en Álvaro Obregón.**

"La acción se llevó a cabo cuando los oficiales de la SSC realizaban trabajos de investigación de gabinete y campo implementados para identificar a generadores de violencia y fue en la colonia La Villa Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde observaron a dos personas posiblemente relacionadas con un robo".

De acuerdo con los procedimientos policiales, **a las mujeres les marcaron el alto solicitaron una revisión precautoria, tras la cual les hallaron 78 dosis de aparente cocaína, un teléfono celular, dinero en**

efectivo, así como varios documentos.

Por tal motivo, las mujeres de 44 y 41 años fueron detenidas, les comunicaron sus derechos constitucionales y, junto con la droga asegurada, las presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Al realizar un cruce de información, **se tuvo conocimiento que la detenida de 44 años cuenta con un ingreso en un Centro de Readaptación Femenil en el estado de Jalisco, por el delito de robo, en 2004.**







Línea 13

CONTINÚAN COMPARENCIAS

•Este martes, acudirá al Congreso de la Ciudad el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Pablo Vázquez Camacho**, como parte de la Glosa del V Informe de Gobierno. El funcionario, quien ocupa el cargo desde el 9 de septiembre, se presentará ante el Pleno del legislativo local. El formato aprobado para el informe en materia de seguridad, considera la intervención del funcionario, hasta por 20 minutos, con otros 20 minutos, para dar respuesta a las preguntas y comentarios emitidos por las y los legisladores representantes de cada grupo y asociación parlamentaria, que contarán con cinco minutos de participación en cada turno que les corresponda.

PREVENIR ACCIDENTES

•La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad, aprobó “conminar a las personas titulares de las 16 alcaldías a brindar mantenimiento a las vías primarias y secundarias, en específico, con el balizamiento de los reductores de velocidad, conocidos como topes”. La diputada promotora del Punto de Acuerdo, la diputada **Mónica Fernández**, dijo que “nadie está exento de algún accidente, ya que hay muchos topes que no se ven y son un peligro para todas y todos los ciudadanos”. En su propuesta, la legisladora recordó que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Movilidad local, al primer trimestre del año 2023, se registraron 21 mil 209 incidentes de tránsito, que dejaron un saldo de 91 personas fallecidas, de ahí la necesidad de la solicitud.

MANTENIMIENTO A MERCADOS

•La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad hizo un llamado a las 16 alcaldías a que, conforme a su suficiencia presupuestal, rehabiliten, acondicionen y den mantenimiento a los 329 mercados públicos de sus demarcaciones. Al respecto, la diputada promotora **Elizabeth Mateos** recordó que, “estos lugares no sólo son espacios que promueven la vida social y económica, sino que representan un patrimonio cultural intangible”, como se estableció en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicada el 16 de agosto del 2016. Mateos Hernández precisó que, algunas de estas edificaciones tienen más de 50 años, por lo que se requiere destinarles mayores recursos presupuestales año con año para que se encuentren en buen estado.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS